



34 AÑOS
1991-2024
1 de Marzo 2024
1ª Quincena

Quijotes



www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Inversión de 250.000 euros en la reforma del tramo entre la calle Jadraque y el Camino de los Afligidos



El Ayuntamiento invertirá 275.000 euros en mejorar la movilidad y la seguridad vial en la calle Santander



Más de 350 bandas y artistas se presentan a "Alcalá Suena 2024"



Presentada la IV edición del torneo internacional de fútbol base MADCUP donde Alcalá de Henares volverá a ser sede principal



Gala de entrega del VI Certamen de Teatro Juvenil de Otra Forma de Moverte en el Teatro Salón Cervantes



Récord de participantes (1253) en el 'IV Cross Escolar de la Temporada' celebrado en el Colegio San Gabriel



Más de 25 medallas autonómicas de los atletas Sub16, Sub18 y Máster del Ajalkalá que apuntan a Medalla Nacional



Alcalá de Henares presentó su Semana Santa 2024, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional



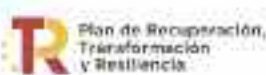
La Delegación del Gobierno renunció a presentar un Plan de Seguridad para los migrantes en Alcalá de Henares porque "desde el 12 de enero no ha pasado nada fuera del centro"

Oficina de Rehabilitación



Dirección: calle Victoria, 10, 1^ª planta
(Casa de los Lizana)
28802 Alcalá de Henares
Teléfono: 91 888 33 00 / 4356
Email: ofrehabilitacion@ayto-alcaladehenares.es

Más información:



La Delegación del Gobierno renunció a presentar un Plan de Seguridad para los migrantes en Alcalá de Henares porque "desde el 12 de enero no ha pasado nada fuera del centro"

La Subdelegada del Gobierno confirmó que se ha aumentado la capacidad del centro en 100 personas sin avisar de manera explícita al Ayuntamiento de Alcalá de Henares ni a sus responsables

La Delegación del Gobierno de Madrid renunció a presentar un Plan de Seguridad e Integración, como se había comprometido en la anterior Junta Local de Seguridad, para los vecinos de Alcalá de Henares y los 1.300 inmigrantes desplazados al acuartelamiento Primo de Rivera desde Canarias porque "desde el 12 de enero no se han producido incidentes graves fuera del centro y, por tanto, ya no es necesario". Así se lo transmitió la Subdelegada del Gobierno en Madrid, Pilar Trinidad, en el transcurso de la Junta Local de Seguridad.

La concejala de Seguridad Orlena de Miguel clasificó esta actitud como desleal y demuestra que el Gobierno de España abandona a los vecinos de Alcalá de Henares a su suerte y encomienda la integración de estas personas en la ciudad a lo que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad puedan buenamente hacer.

"La Junta Local de Seguridad termina una vez más sin que la Delegación de Gobierno presente un plan de seguridad, integración y convivencia para los



La concejala de Seguridad Orlena de Miguel clasificó esta actitud como desleal y demuestra que el Gobierno de España abandona a los vecinos de Alcalá de Henares a su suerte y encomienda la integración de estas personas en la ciudad a lo que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad puedan buenamente hacer.



migrantes en nuestra ciudad -comentó la concejala de Seguridad- y la razón esgrimida por la Subdelegada del Gobierno es que ya no es necesario porque no se han producido incidentes graves fuera del CAED desde 12 de enero". De Miguel preguntó por los incidentes acaecidos dentro del centro, ya que se acreditaron que existen 15 detenidos del centro, tres de ellos están en prisión y el resto con órdenes de expulsión en trámite que se encuentran en CIES o en libertad, y se mostró insatisfecha con la respuesta de Trinidad alegando que las órdenes de expulsión obedecían a 'Incidentes anteriores al 12 de enero o internos', según alegó la Subdelegada de Gobierno. La concejala de Seguridad felicitó a las Fuerzas de Seguridad por los buenos datos policiales al tiempo que recriminó que los problemas de convivencia en la ciudad no se reducen solo a la comisión de posibles delitos. **"Tenemos un problema en la ciudad que va más allá de la seguridad y el Gobierno de España ha abandonado a los alcalaínos. Nos llegan quejas vecinales de que integrantes del centro vuelcan los cubos de basura de la zona buscando objetos y enseres, quejas de consumo de alcohol en la vía pública y además la mayoría de las organizaciones sociales de la ciudad tienen colapsados sus servicios porque, en contra de lo declarado por el Ministerio de Migraciones, muchos migrantes sí pretenden establecerse en la ciudad y buscan en apoyo de las asociaciones locales que se ven desbordadas"**, indicó.

Además, el Ministerio de Migraciones aumentó la capacidad del centro sin comunicárnoslo de manera expresa de 1.260 personas a 1.360. **"Una vez más el Gobierno de España vuelve a ser desleal con el Ayuntamiento de Alcalá ya que en ningún momento nos ha comunicado el aumento de la capacidad del centro de manera explícita, sino que nos lo cuela en una de las notas informativas de rondón a ver si no nos damos cuenta, una vez más con nocturnidad y alevosía"**, "tampoco se nos ha informado sobre si se han

llevado a cabo las obras de acondicionamiento necesarias para albergar. 100 personas más de un día para otro" señaló la concejala de Seguridad.

De Miguel indicó que le parece una temeridad renunciar a ese plan de seguridad y convivencia que la Delegación aseguró que sería realizado por los técnicos sin haber realizado un análisis del riesgo y cargar todo el peso de la responsabilidad en el buen hacer de las Fuerzas de Seguridad.

"Se les llena la boca de solidaridad e integración social, pero siguen abandonando a su suerte a los vecinos de Alcalá y también a los migrantes". **"Una vez más demuestran -concluyó la concejala- que no puede haber ningún trabajo conjunto, ni diálogo con el Gobierno de España, que está más ocupado de tapar todos sus asuntos (también los que tienen que ver con el CAED) que de Gobernar para todos".**



Alcalá de Henares presentó su Semana Santa



El Salón de Plenos del Ayuntamiento Complutense acogió la presentación de la Semana Santa de Alcalá, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. El acto estuvo presidido por la primera teniente de alcalde y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, acompañada por el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña y por el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares, así como otros miembros de la Corporación y representantes de las diferentes cofradías y hermandades de la ciudad. Ruiz Maldonado agradeció a la Junta de Cofradías y a cerca de 4.000 cofrades de la ciudad *“por su labor incansable durante todo el año, por la generosidad que derrochan y por el inmenso amor que ponen en todo lo que hacen”*, al tiempo que invitó *“a todo el mundo a venir a Alcalá a conocer y a vivir nuestra Semana Santa. Porque en ella están puestos el corazón y el alma de nuestra ciudad y de sus vecinos, abiertos de par en par, con toda la emoción, con toda la fe y con toda la pasión”*. El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares aseguró que nuestra

Semana Santa *“vuelve a reivindicarse como fiesta de Interés Turístico Nacional gracias al gran trabajo de quienes lo hacen posible, sus cofrades, todo el año, con gran trabajo, con nuevas ideas e ilusiones, pero también luchando por mantener tradiciones y costumbres arraigadas. Y es que la combinación de diferentes estilos, el entorno Patrimonio de la Humanidad y el arraigo en la ciudad, es lo que hace única nuestra Semana Santa”*.

Saldaña anunció que el balcón del Ayuntamiento va estar decorado especialmente durante la Semana Santa, y recordó que el cartel anunciador de la Semana Santa este año fue elegido mediante concurso. Por su parte, Gregorio Manzanares reflejó algunas de las novedades que presenta la Semana Santa 2024, como las nuevas imágenes que presentan la Hermandad de Medinaceli y de la Soledad Coronada, y recordó el cambio de recorrido de algunas de las procesiones con motivo de las obras que se están realizando en el Centro Histórico. Pregón, procesiones y otros actos En Alcalá procesionarán desde el 22 de marzo Viernes de Dolores,

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, anunció que el balcón del Ayuntamiento va estar decorado especialmente durante la Semana Santa, y recordó que el cartel anunciador de la Semana Santa este año fue elegido mediante concurso.

ta 2024, Fiesta de Interés Turístico Nacional



hasta el Domingo de Resurrección, 31 de marzo, un total de nueve cofradías. La más antigua data del siglo XVI y la más reciente se fundó en 2016. La Semana Santa aúna muestras de las mejores tradiciones cofrades de España. Diversos acompañamientos musicales de gran calidad y tallas y estilos procesionales muy variados demuestran que la Semana Santa de Alcalá es heterogénea y ecléctica, pues ha sabido asumir lo mejor de cada tradición. Previamente, el 9 de marzo tendrá lugar el Pregón de la Semana Santa a cargo de José Luis Valverde del Álamo, que tendrá lugar a las 18:30 horas en el Teatro Salón Cervantes, con entrada gratuita hasta completar aforo. La Semana Santa de Alcalá contempla, además de las procesiones y otros actos religiosos, multitud de actos culturales que completan el programa, entre ellas los Conciertos de Marchas procesionales que congregan muchísimo público, actos litúrgicos que se celebrarán en la Catedral Magistral, así como una exposición de los Carteles que han participado en el concurso para seleccionar el Cartel de la Semana Santa 2024. También los conciertos de Semana Santa a cargo de

Schola Cantorum, Lírica Ciudad de Alcalá, el Orfeón Complutense o la Coral Polifónica Complutense.

Además, hasta el 29 de febrero permanece abierto el III concurso de embellecimiento de balcones de la ciudad con la finalidad de realzar el encanto de sus calles durante la celebración de la Semana Santa, convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Turismo, por iniciativa de la Junta de Cofradías.

Fiesta de Interés Turístico Nacional El 1 de abril de 2004 fue

El 1 de abril de 2004 fue declarada Fiesta de Interés Turístico Regional por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el 24 de junio de 2019 fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

declarada Fiesta de Interés Turístico Regional por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el 24 de junio de 2019 fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Supone una de las tres celebraciones que ostentan este título en Alcalá, junto con la representación del Don Juan en Alcalá y la Semana Cervantina.

Una oportunidad única para conocer la única ciudad Patrimonio de la Comunidad de Madrid recorriendo sus calles y descubriendo sus edificios históricos siguiendo los pasos de la Semana Santa.

Se trata de una iniciativa de la Junta de Cofradías organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

El Ayuntamiento de Alcalá abrió el plazo para participar en el III concurso de embellecimiento de balcones y escaparates

El primer premio estará dotado con 1.000 euros, el segundo con 500 euros y el tercero con 300 euros

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Turismo, convocó, por iniciativa de la Junta de Cofradías, el III concurso de embellecimiento de balcones de la ciudad con la finalidad de realzar el encanto de sus calles durante la celebración de la Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. Según las bases del concurso, podrán participar todas las personas físicas y/o jurídicas que sean mayores de edad, propietarias o arrendatarias en Alcalá de los inmuebles ubicados en el casco histórico, dentro del recorrido dónde se desarrollan las procesiones de Semana Santa. Los inmuebles que no estén ubicados en dichas calles o plazas no podrán participar en el concurso.

Se valorarán todos los elementos visibles desde la vía pública que contribuyan a la exaltación y embellecimiento del balcón/escaparate y de la calle o plaza, si bien no deben romper con el decoro, respeto y religiosidad de la celebración de la Semana Santa. Sólo se tendrán en cuenta los balcones/escaparates engalanados durante toda la Semana Santa (es decir, desde el Viernes de Dolores, 22 de marzo, hasta el Domingo de Resurrección, 31 de marzo, ambos inclusive).

Los premios del concurso serán los siguientes: el primer premio estará dotado con 1.000 tanto para el balcón como el escaparate; el segundo premio será de 500 euros en ambas categorías



Isabel Ruiz Maldonado

Isabel Ruiz Maldonado, teniente de alcalde, y concejala de Turismo

y el tercer premio será de 300 euros para el balcón y el escaparate mejor engalanados.

La teniente de alcalde, y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, animó a los vecinos o comerciantes cuyas viviendas o negocios estén ubicados en los recorridos de las procesiones *"para poder contribuir entre todos a que Alcalá de Henares ofrezca su mejor imagen durante nuestra Semana Santa"*.

Inscripción gratuita Los interesados en participar en el concurso deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: cturismo@ayto-alcaladehenares.es entre los días 19 y 29 de febrero, ambos incluidos, y deberá incluir el nombre y apellidos del participante o razón social, NIF o DNI, teléfono, dirección dónde se ubica el balcón o escaparate y correo electrónico. La inscripción es gratuita. Un jurado con número impar y formado por el jefe de artes escénicas del Ayuntamiento de Alcalá, un/a escaparatista y un/a representante de la Junta de Cofradías elegirá a los ganadores. Dicho jurado realizará dos visitas, la primera el Viernes de Dolores por la mañana y la segunda cualquier día de la Semana Santa para comprobar que la ornamentación se mantiene toda la semana.

Las presentes bases se publicarán en sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá y en la página web www.turismoalcala.es.

Reunión con representantes de las diferentes Hermandades y cofradías para ultimar los detalles de la Semana Santa Alcaláina



La alcaldesa Judith Piquet Flores, junto a la teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado y el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, se reunieron con representantes de las diferentes Hermandades

y Cofradías de Penitencia que forman la Junta de Cofradías Penitenciales de Alcalá de Henares de la ciudad, para ultimar los detalles de la Semana Santa Alcaláina, Fiesta de Interés Turístico Nacional.

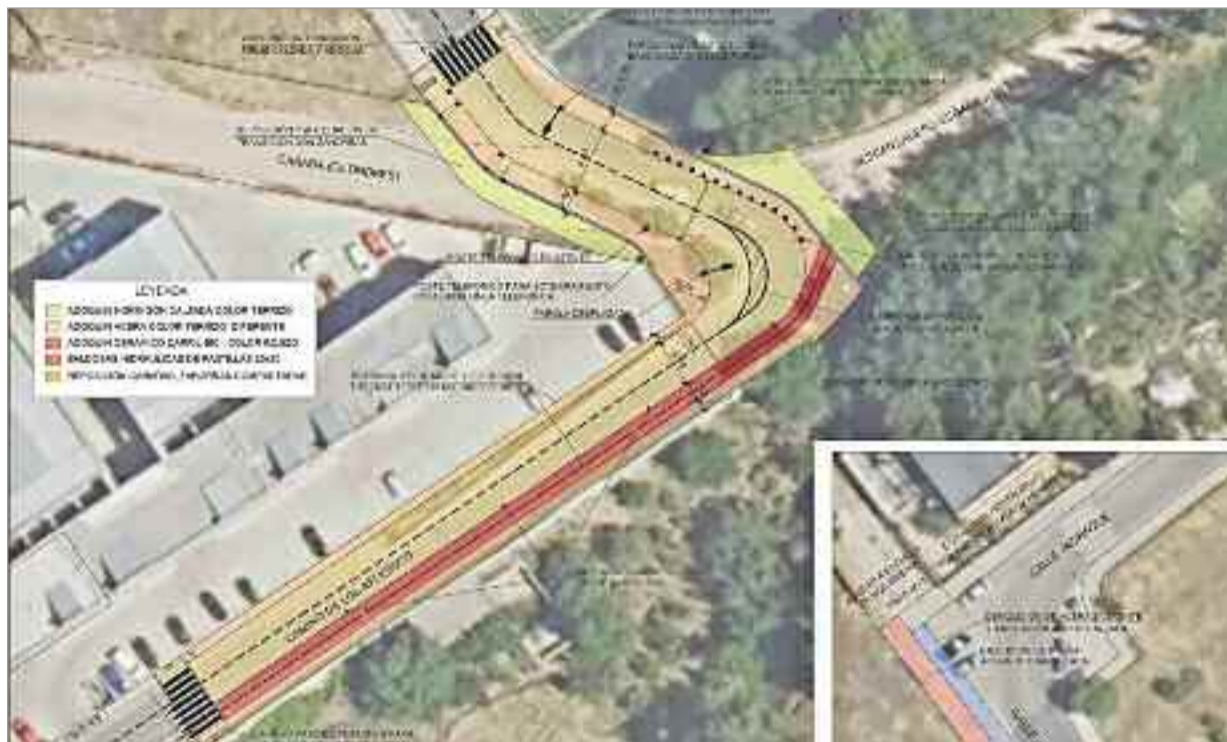
El Ayuntamiento de Alcalá invertirá 250.000 euros en la reforma del tramo entre la calle Jadraque y el Camino de los Afligidos

La concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, informó acerca de la puesta en marcha del proyecto de 'Reforma y ampliación de la calle Jadraque y camino de los Afligidos: Tramo Cruce Jadraque-Afligidos', en el que se invertirán 250.000 euros. Alcañiz explicó que se ha diseñado un proyecto de reforma **"basado en la ampliación del ancho de calle para ganar en la seguridad de peatones, ciclistas y vehículos y la sustitución de la superficie de la calzada actual de aglomerado asfáltico, por una superficie de adoquines de hormigón con acabado terroso, apto para vías pecuarias"**. Además, se adecuarán las



Cristina Alcañiz

transiciones entre la vía pecuaria adoquinada (Colada de Esgaravitas) con las vías pecuarias en terreno natural (Colada de Villamalea y Descansadero de Esgaravitas), haciendo una transición suave con zahorra natural.



El Ayuntamiento de Alcalá recupera la iluminación en el aparcamiento de la Plaza Reina María Cristina

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares destinó más de 16.000 euros para mejorar la iluminación del aparcamiento de la Plaza Reina María Cristina en Espartales Sur con la instalación de seis nuevas luminarias Led, con un sistema de cableado soterrado que evite robos del mismo. El concejal de Obras y Servicios y presidente del Distrito IV Antonio Saldaña explicó que **"devolvemos la luz a una plaza que era un punto oscuro y de inseguridad en últimos ocho años. Seguimos trabajando en mejoras para los barrios"**. Saldaña indicó que **"vamos a seguir implementando nuevos puntos de luz a demanda de vecinos, para mejorar la visibilidad y la seguridad con nuestro plan 'Ilumina Alcalá', que detallaremos próximamente."**



Nueva iluminación con luminarias led del aparcamiento de la Plaza Reina María Cristina

EL ALBERO
RESTAURANTE
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5
Paracuellos de Jarama
www.restaurante-elalbero.com



"Los Boquerones del Jarama"

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares tramitó más de 75 multas por infracciones en materia de ADN canino

No recoger las heces o no haber inscrito al animal en el censo municipal obligatorio por ADN constituyen infracciones que pueden suponer sanciones de entre 300 y 3000 euros.

La Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales de compañía establece la obligación de censar a los perros mediante ADN desde el pasado 1 de julio de 2023, habiendo facilitado un periodo de tres meses para su realización, así como de recoger sus heces. El Ayuntamiento ya está tramitando los oportunos expedientes sancionadores por las primeras infracciones a la normativa municipal citada, que ascienden a un total de 75.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, pidió a la ciudadanía *"responsabilidad para mejorar la convivencia en nuestra ciudad y que la ejerzamos recogiendo las heces caninas, también animar a que todos los propietarios de perros les den de alta en el censo, es muy importante que toda la ciudadanía se conciencie para mantener la higiene, el ornato y la calidad de vida de nuestros vecinos"*. Desde la entrada en vigor de dicha obligación, se iniciaron las actuaciones de toma de muestras de ADN de heces caninas abandonadas en la vía pública,

levantándose las correspondientes actas policiales, para su posterior análisis. La recogida de muestras se realiza siguiendo el protocolo establecido al respecto por la Policía Local.

En total se han llevado a cabo 7 jornadas de muestreos y se han tomado 221 muestras. De los resultados obtenidos a día de la fecha ya se cuenta con positivos respecto al censo municipal, si bien aún no se han completado todos los análisis.

A través de estos resultados positivos se ha podido identificar a los titulares



Vicente Pérez, concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá

8.271 perros censados en Alcalá de Henares mediante ADN, lo que incrementa su protección frente a robos o extravíos, así como la vigilancia de abandono de animales o camadas no deseadas, o desatención de obligaciones como la recogida de deyecciones de los espacios públicos.

Hay que destacar también la campaña informativa que está realizando la Policía Local en las calles desde el pasado mes de octubre dirigida a una tenencia responsable de animales de compañía (control censo ADN, limpieza micciones con agua, etc.). Se recuerda a los propietarios de perros la prohibición de abandonar las heces de sus mascotas, no solo en las calles, sino también en zonas verdes, áreas caninas, pipicanes o cualquier otro espacio público.

La obligación de realizar el censo de perros del municipio mediante ADN comenzó el pasado mes de julio, con un periodo de tres meses para su realización. Se recuerda a todas aquellas personas propietarias de perros del municipio que no hayan censado

a su mascota mediante ADN canino, la obligación de hacerlo. Para más información se puede consultar el siguiente enlace

<https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/censo-adn-alcala/>.

En total se han llevado a cabo 7 jornadas de muestreos y se han tomado 221 muestras. De los resultados obtenidos a día de la fecha ya se cuenta con positivos respecto al censo municipal, si bien aún no se han completado todos los análisis.

de mascotas que no han recogido las heces de los animales en distintos puntos de la ciudad, lo que constituye una infracción de carácter leve a la normativa municipal, pudiendo imponerse sanciones de entre 300 y 3.000 euros. Por otra parte, no inscribir al animal en el censo municipal obligatorio por ADN, también constituye una infracción leve de la referida ordenanza municipal, con idénticas sanciones. En febrero de 2024 ya se encuentran



Hay que destacar también la campaña informativa que está realizando la Policía Local en las calles desde el pasado mes de octubre dirigida a una tenencia responsable de animales de compañía (control censo ADN, limpieza micciones con agua, etc.).

A través de estos resultados positivos se ha podido identificar a los titulares de mascotas que no han recogido las heces de los animales en distintos puntos de la ciudad, lo que constituye una infracción de carácter leve a la normativa municipal, pudiendo imponerse sanciones de entre 300 y 3.000 euros.

Por otra parte, no inscribir al animal en el censo municipal obligatorio por ADN, también constituye una infracción leve de la referida ordenanza municipal, con idénticas sanciones.

Más de 350 bandas y artistas se presentan a la novena edición de **Alcalá Suená**

Un total de 60 serán las elegidas para tocar en diferentes rincones del casco histórico alcalaíno los días 7, 8 y 9 de junio.



Foto Archivo.



Foto Archivo.

Más de 350 bandas y artistas se presentaron para participar en la novena edición de Alcalá Suená, el festival de música en la calle de la ciudad complutense. Un total de 60 serán las elegidas para tocar en diferentes rincones del casco histórico alcalaíno los días 7, 8 y 9 de junio.

Alcalá Suená 2024 incorpora como novedad el voto online del público para escoger a los grupos finalistas del certamen que, además de actuar en alguno de los cinco escenarios callejeros previstos o en el Teatro Salón Cervantes, recibirán un premio en metálico que oscila entre los 300 y los 1.500 euros.

Un año más, las propuestas seleccionadas por el jurado, compuesto también por siete representantes de la ciudad y de la industria musical, se darán cita en un cartel que agrupará todos los estilos musicales y que garantiza que, al menos, el 70% de bandas cuenten con integrantes alcalaínos. Además, cada jornada se cerrará con la actuación de tres cabezas de cartel de la escena nacional e internacional y que se anunciarán en breve.



Foto Archivo.

Alcalá Suená 2024 incorpora como novedad el voto online del público para escoger a los grupos finalistas del certamen que, además de actuar en alguno de los cinco escenarios callejeros previstos o en el Teatro Salón Cervantes, recibirán un premio en metálico que oscila entre los 300 y los 1.500 euros.

Un año más, las propuestas seleccionadas por el jurado, compuesto también por siete representantes de la ciudad y de la industria musical, se darán cita en un cartel que agrupará todos los estilos musicales y que garantiza que, al menos, el 70% de bandas cuenten con integrantes alcalaínos.



Toda la información en la Web www.alcalasuená.es

La alcaldesa visita El Remolino, un espacio en el que las familias reciben información y formación que puedan poner en práctica en casa con los más pequeños

La alcaldesa Judith Piquet, acompañada de la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, y el concejal del Distrito IV, Antonio Saldaña, acudió al inicio de actividades en "El Remolino", el espacio sociocultural ubicado en Espartales Norte, cuyo objetivo es desarrollar un proyecto en el que las familias de los niños que acuden a jugar reciban información y formación sobre distintos recursos que puedan poner en práctica en casa con los más pequeños.

Cada semana se podrán encontrar con distintos aprendizajes como Canciones y Ritmos (canciones con gestos, retahílas, ritmos con cosquillas, interacción con instrumentos), también podrán aprender Juegos de Movimiento (juegos de corro, juegos de regazo, juegos cantados, juegos de esconder, juegos de equilibrio, juegos con paracaídas), realizar Talleres creativos con materiales sencillos que pueden encontrar por casa y a contar Cuentos cantados, manipulativos, sensoriales.

Además, se facilitan a las familias recursos, herramientas, técnicas e información para poder ejercer una parentalidad positiva enriquecedora y centrada en el interés superior de los niños. Se cuenta también con un pequeño punto de información donde se recogen las distintas actividades de ocio y tiempo libre, que se ofrecen en la ciudad y en la comunidad para las familias, así como aquella información que se considere de interés.

El espacio ha entrado en funcionamiento este lunes, 19 de febrero y se han completado todos los grupos. Los últimos viernes de cada mes se abrirá de



Cada semana se podrán encontrar con distintos aprendizajes como Canciones y Ritmos también podrán aprender Juegos de Movimiento, realizar Talleres creativos con materiales sencillos que pueden encontrar por casa y a contar Cuentos cantados, manipulativos, sensoriales.

nuevo el calendario para reservar las fechas del mes próximo, de esta manera el 23 de febrero se podrán reservar las fechas para el mes de marzo.

Horarios Lunes, martes, miércoles y jueves laborables

– De 16.30 a 19:30 horas. De febrero a junio y de septiembre a diciembre

Hay dos turnos disponibles el primero de 16:30 a 17:45 para familias con niños de 0 a 3 años, en este turno hay 35 plazas disponibles.

El segundo turno contará con 30 plazas disponibles de 18:15 a 19:30 horas para familias con niños de 0 a 6 años.

La Concejalía de Familia, Infancia y Juventud triplica el presupuesto para los campamentos de verano 2024

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en su interés por proporcionar una oferta de actividades de ocio y tiempo libre y de esparcimiento para la juventud durante el periodo estival, propone la realización de distintos campamentos de verano de carácter ordinario e inclusivo, dentro del territorio nacional. El objetivo de estos campamentos es ofrecer la posibilidad a los niños y a las niñas de Alcalá de Henares de que puedan disfrutar de un período vacaciones realizando actividades de ocio y tiempo libre fuera de su entorno habitual.

"Así como promover diferentes valores o hábitos además de promover la iniciación o que puedan perfeccionar en actividades acuáticas, actividades físico-deportivas, manuales y también actuales intelectuales, y por supuesto, que puedan



El objetivo de estos campamentos es ofrecer la posibilidad a los niños y a las niñas de Alcalá de Henares de que puedan disfrutar de un período vacaciones

disfrutar de unas divertidas vacaciones de verano", aseguró la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz.

Cruz propuso incrementar el presupuesto que destina el Ayuntamiento a estos campamentos de verano de los 3.040 euros anteriores hasta los 8.650 euros por lote, lo que supone triplicar el presupuesto, lo que se traduce en una aportación de 150 euros por niño. Desde la Concejalía se proponen desarrollar tres campamentos del 1 al 10 de julio con destino a la playa, del 11 al 20 de julio también con destino de playa, en este caso bilingüe en inglés, y del 15 al 24 de julio modalidad de montaña.

Las plazas disponibles son un total 50 para cada campamento, de las cuales 2 se reservan para niños y niñas con diversidad funcional. El periodo de licitación permanecerá abierto hasta el 28 febrero.

El aparcamiento disuasorio junto a Roca vuelve a contar con iluminación



El Ayuntamiento de Alcalá invirtió más de 6.000 euros para recuperar la iluminación del aparcamiento disuasorio existente junto a Roca. **“Hemos sido sensibles a las reclamaciones que desde 2022 vienen reflejando los vecinos a través de las quejas registradas en Cuida Alcalá para mejorar este espacio para vecinos y visitantes que hacen buen uso del durante todo el año, pero especialmente en grandes eventos de la ciudad”**, indicó el concejal de Obras y Servicios y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña. Saldaña recordó que durante este período fueron numerosas las quejas por la inseguridad del espacio, lo que hacía peligroso transitar también por la zona sin luz de noche. **“La zona se quedó sin luz a raíz de un robo de cableado, por lo que se ha procedido a introducir el cableado por el subsuelo para evitar que esto vuelva a suceder”**, explicó el concejal. Además, se procedió a cambiar los postes de luz del paso



Antonio Saldaña

de cebra de la glorieta de camino del Cementerio con la calle Callejuelas, pasando de uno central a dos laterales, evitando así molestias a los camiones que transitan por la zona. **“Seguimos mejorando la seguridad de los espacios públicos y su uso nocturno gracias al plan Ilumina Alcalá”**, concluyó Saldaña.

El Ayuntamiento invertirá 275.000 euros en mejorar la movilidad y la seguridad vial en la calle Santander

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó el proyecto de ‘Mejora en la movilidad y la accesibilidad en la calle Santander’, por un importe de 275.000 euros. El objeto del presente proyecto es mejorar de la



Cristina Alcañiz

movilidad, seguridad y accesibilidad peatonal en el ámbito de actuación, con la consecuente adecuación y mantenimiento de infraestructuras, mobiliario urbano, señalización y zonas de paso afectadas. La teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, aseguró que **“se trata de una intervención muy demandada por los vecinos. Es una zona próxima a un centro educativo, un centro de mayores y un centro comercial. Con este proyecto, se mejorará el asfaltado, las aceras y los pasos de peatones, con lo que mejorará la seguridad vial en esta zona tan concurrida”**. Alcañiz indicó que **“el compromiso de este equipo de Gobierno es mejorar los barrios de Alcalá. Hace poco también anunciamos la inversión de 1,7 millones de euros para mejorar la calle Núñez de Guzmán, junto al Polígono Puerta de Madrid, una de las más cuantiosas en este distrito en los últimos años. Se trata de un proyecto que para nosotros es prioritario y, por eso, hemos buscado la financiación para llevar a cabo la mejora del asfaltado y las aceras”**.



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

El Salón de Plenos del Ayuntamiento ya luce su nueva reforma

La sala noble del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tras la intervención llevada a cabo por la Concejalía de Patrimonio Histórico, y que ha supuesto una inversión de más de 40.000 euros, recupera todo su esplendor al haberse cambiado el suelo recuperando la madera como su pavimento original.

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, uno de los lugares más emblemáticos del consistorio complutense, ya luce sus mejores galas para recuperar su tradicional actividad. De esta manera, la sala noble del Ayuntamiento, tras la intervención llevada a cabo por la Concejalía de Patrimonio Histórico, y que ha supuesto una inversión de más de 40.000 euros, recupera todo su esplendor al haberse cambiado el suelo recuperando la madera como su pavimento original. Igualmente se ha restaurado el mobiliario, que presentaba gran desgaste y deterioro;

todos los zócalos que se encontraban en muy mal estado; y el sistema de climatización y otros elementos eléctricos, necesarios para el normal desarrollo de los diferentes eventos que se llevan a cabo en el mismo. Igualmente se ha intervenido en la pared este del Salón, que había sufrido importantes daños a consecuencia de las lluvias torrenciales caídas en la ciudad en otoño. Como indicó el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, **“después de los trabajos que se han llevado a cabo desde la concejalía en los últimos meses, el Salón noble del Ayuntamiento luce de nuevo con todo su esplendor para acoger las sesiones municipales, actos protocolarios, solemnes e institucionales, y que todos los alcalaínos lo puedan disfrutar”**. El Salón de Plenos ocupa lo que fuera la parte alta de la iglesia del antiguo colegio-convento de San Carlos Borromeo, también conocido como el de los Agonizantes, que fue fundado por los Clérigos Regulares Menores Ministros de los Enfermos en 1653.



Vicente Pérez, concejal de Patrimonio Histórico en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

El colegio-convento sería reformando y adaptado para su uso como sede principal del Ayuntamiento en 1875 por Adolfo Fernández Casanova, siendo adornado con estucos y medallones de personajes ilustres para la ciudad como el Cardenal Cisneros, Antonio de Nebrija, Miguel de Cervantes, el historiador Antonio Solís, el arquitecto Pedro Gumiel, o el héroe de la guerra de Independencia contra los franceses Juan Martín “El Empecinado”.

Junto a los medallones, una serie de escudos decoran un Salón de Plenos que está presidido por un cuadro del rey de España, Felipe VI.

El salón de Plenos ocupa lo que fuera la parte alta de la iglesia del antiguo colegio-convento de San Carlos Borromeo, también conocido como el de los Agonizantes, que fue fundado por los Clérigos Regulares Menores Ministros de los Enfermos en 1653.

El Gobierno de Alcalá de Henares se reunirá con ADIF ante la paralización de las obras en la estación de tren

También se pedirá información por la avería en las escaleras mecánicas de la estación de tren de La Garena, que llevan sin funcionar cinco meses. Además, se solicitará el acceso norte a la estación de tren, así como se reclamará mejoras en la red de Cercanías ante las averías que sufre la red.

El Gobierno de Alcalá de Henares mantendrá un encuentro con responsables de ADIF el próximo 20 de marzo en la que solicitará información por la paralización de las obras en la estación central de tren sin que se haya trasladado comunicación alguna de los motivos al Ayuntamiento de Alcalá. En dicha reunión, solicitada en numerosas ocasiones desde el inicio de la legislatura, también se aprovechará para reclamar el acceso norte a la estación central tal y como aprobó el pleno del Ayuntamiento de Alcalá en julio de 2023. **“Es una entrada necesaria para que la estación no dé la espalda a los vecinos de El Ensanche, el Campo del Ángel y el Chorrillo. En su día, se dijo que no se podía incluir este acceso en el proyecto porque paralizaría la obra. La obra ahora paralizada podría ser un buen momento para incorporarlo”**, afirmó la teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz. Además, en la reunión con Adif también se solicitará información por la avería en las escaleras mecánicas de la estación de tren de La Garena, que llevan sin funcionar cinco meses desde las inundaciones del pasado mes de



En la reunión con Adif también se solicitará información por la avería en las escaleras mecánicas de la estación de tren de La Garena

septiembre y sin que tampoco se haya trasladado al Consistorio ninguna comunicación por su situación.

Asimismo, Alcañiz indicó que pondrá encima de la mesa la necesidad de invertir en la red de Cercanías, ante las continuas demoras y averías que sufre cada día y que perjudican a los vecinos de Alcalá de Henares.

Alcalá Desarrollo pone en marcha una nueva edición renovada de las jornadas formativas para emprendedores y empresas

Se celebrarán dos jornadas mensuales de 90 minutos con diferentes temáticas, siempre pensando en las necesidades formativas y de información de nuestros emprendedores y empresas.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del E.P.E. "Alcalá Desarrollo", ofrece para emprendedores, autónomos y empresas una nueva edición actualizada de las jornadas formativas gratuitas para el fomento de la cultura emprendedora en nuestro municipio. A partir del jueves 7 de marzo, comenzarán en el Espacio de Iniciativas Empresariales estas jornadas formativas.

Uno de los objetivos del ente público es promover la formación como elemento esencial para la mejora en el ámbito profesional y empresarial y así impulsar el desarrollo socioeconómico del municipio. Estas jornadas formativas se dirigen a autónomos, emprendedores, PYMES y a toda persona de Alcalá de Henares o de su círculo de influencia que se quiera iniciar en actividad laboral por cuenta propia.

Todas las jornadas formativas son gratuitas y tendrán lugar en el Espacio de Iniciativas Empresariales (Calle Blas Cabrera, 23, 28806 de Alcalá de Henares). Las personas interesadas pueden inscribirse a través de este formulario, hasta completar plazas.

"Estas jornadas formativas, incluidos encuentros, se pusieron en marcha durante el año 2014, participando hasta ahora más de 800 personas. Trabajamos para crear un ecosistema que favorezca el emprendimiento y la gestión eficaz de empresas.

Todo aquel que tenga mentalidad emprendedora e interés por formarse y actualizarse, va a encontrar en estas jornadas, que se



Todas las jornadas formativas son gratuitas y tendrán lugar en el Espacio de Iniciativas Empresariales (Calle Blas Cabrera, 23, 28806 de Alcalá de Henares).

Las personas interesadas pueden hasta completar plazas.

celebrarán en el Espacio de Iniciativas Empresariales de 'Alcalá Desarrollo', un proyecto ilusionante y una buena manera de encarar el futuro", comentó Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo "Es una herramienta muy importante y útil para emprendedores que buscan formación, información y ayuda para poner en marcha sus negocios", añadió.

El pilar básico sobre el que se sustenta el proyecto es la practicidad de las materias impartidas. Es un itinerario eminentemente práctico, en el que, a través de la experiencia de empresarios y profesionales de reconocido prestigio, se explican los temas más relevantes a tener en



Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Alcalá

cuenta a la hora de poner en marcha un negocio.

Estas jornadas se refuerzan con iniciativas que se llevarán a cabo en las aulas de emprendimiento de algunos de los centros de conocimiento de nuestra ciudad, dichas aulas son para el alumnado, un nodo de recursos orientados a implicar a los jóvenes en la innovación y en el emprendimiento. El área de Emprendedores de "Alcalá Desarrollo" con este tipo de jornadas, pretende apoyar las iniciativas empresariales que surjan en nuestra ciudad y es por ello que, no es solo un ciclo formativo, es todo lo que este área puede ofrecerle al ciudadano y a los centros de conocimiento: es el #EIE, es decir el espacio dónde desarrollar su actividad emprendedora, es el #PAE (Punto de atención telemática al emprendedor), es el asesoramiento y el acompañamiento a los emprendedores, así como nuestro reconocimiento a su actividad emprendedora, a través los #PremiosAlcaláEmprende.



ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- Frentes de Armarios:
Abatibles - Correderas - Plegables
- Interiores de Armarios
- Vestidores: En melaminas y barnizados
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

El Consejo Asesor del Patrimonio Mundial de Alcalá VOLVIÓ a reunirse tras tres años sin convocarse



Se trata de órgano consultivo que, conformado por representantes de diferentes instituciones locales, vela por el asesoramiento, colaboración y seguimiento de todos aquellos asuntos relacionados con el Recinto Histórico y la Universidad, con vistas al desarrollo del Plan de Gestión que la UNESCO estima necesario para todo bien inscrito en la lista de Patrimonio Mundial, como lo es Alcalá desde 1998.

Después de tres años sin convocarse, y presidido por el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, la sala de reuniones del 'Antiguo Hospital de Santa María la Rica', acogió una nueva sesión del 'Consejo Asesor del Patrimonio Mundial de Alcalá'. Se trata de órgano consultivo que, conformado por representantes de diferentes instituciones locales, vela por el asesoramiento, colaboración y seguimiento de todos aquellos asuntos relacionados con el Recinto Histórico y la Universidad, con vistas al desarrollo del Plan de Gestión que la UNESCO estima necesario para todo bien inscrito en la lista de Patrimonio Mundial, como lo es Alcalá desde 1998. Como indicó Vicente Pérez este consejo *"se creó con un gobierno del Partido Popular en la legislatura 2011-2015 y ha sido convocado tras más de 3 años sin ser convocado en la pasada legislatura. Es el órgano de participación ciudadana en materia de Patrimonio en la ciudad, sigue las directrices que marca la UNESCO y sirve como importante herramienta de participación y como compromiso en la gestión del Patrimonio. Tienen voz todos los interesados en la gestión del Patrimonio, en la última sesión –concluyó el concejal- hemos tratado todos los temas centrándonos en el proyecto de la Plaza de San Lucas que está en proceso de licitación"*. Entre los temas tratados en la reunión, se dio a conocer el 'Proyecto de reconversión urbana y mejora de la eficiencia energética de la Plaza de San Lucas de Alcalá de Henares', y se recogieron las opiniones y sugerencias de los miembros del Consejo. Entre ellos figuran representantes de la Universidad, el Obispado, AEDHE y sindicatos, así como de colectivos relacionados con el patrimonio como la Institución de Estudios Complutenses o ARPA. Personalidades locales como el Cronista de la Ciudad, Vicente Sánchez Moltó, completan el consejo.



La Comunidad Gallega celebra su tradicional "Fiesta del Entroido"



La 'Asociación Galega Corredor do Henares' celebró la tradicional 'Fiesta del Entroido', en la que estuvieron presentes el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, la concejala de Participación Ciudadana y Distritos, Esther de Andrés, y el concejal de Salud, Teófilo Lozano, así como otros miembros de la corporación municipal. Gran día de celebración para los gallegos residentes en Alcalá de Henares, con imposición de bandas, concursos de disfraces, comida de hermandad y música tradicional gallega.

El Centro Extremeño de Alcalá celebró su Tradicional Matanza



Fantástico ambiente con música y baile en el Centro Extremeño, que celebró su tradicional matanza. La primera teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, los concejales Esther De Andres Dominguez, Antonio Saldaña, Pilar Cruz y otros miembros de la Corporación quisieron acompañarles.



Alcalá de Henares celebra 'Marzo en el Jardín Botánico' con múltiples actividades

Fruto de la colaboración entre la Universidad de Alcalá, el Real Jardín Botánico y el Ayuntamiento de Alcalá, llega 'Marzo en el Jardín Botánico', un programa con un conjunto de actividades gratuitas para acercar a la ciudadanía este interesante espacio y el conocimiento de sus responsables



El Real Jardín Botánico Juan Carlos I es el proyecto de investigación, conservación y divulgación sobre flora y medio ambiente que la Universidad de Alcalá inició en 1991

y colaboradores. El programa cuenta con conferencias, talleres, paseos interpretativos y una nueva jornada de puertas abiertas. Concretamente, el viernes y los sábados de marzo, a las 11,00 h. podremos acudir previa reserva de plaza a las siguientes actividades:

- **Sábado 2 de marzo:** "La vida sexual de las Orquídeas". Conferencia a cargo de Manuel Peinado.
- **Sábado 9 de marzo:** "Anillamiento científico". Actividad de anillamiento de aves y paseo de reconocimiento de aves en el Jardín.
- **Sábado 16 de marzo:** "La vida sexual de las Orquídeas" Conferencia a cargo de Manuel Peinado.
- **Viernes 22 de marzo:** "Visita guiada". Paseo por el Jardín para descubrir los rincones más interesantes de esta época del año.
- **Sábado 23 de marzo:** De 10:00 a 17:00h. "Jornada de puerta abiertas"

Para reservar plaza hay que contactar con el Real Jardín Botánico en el teléfono 91 885 64 06 o en el correo electrónico jardin.botanico@uah.es. El Real Jardín Botánico Juan Carlos I es el proyecto de investigación, conservación y divulgación sobre flora y medio ambiente que la Universidad de Alcalá inició en 1991 sobre una parcela de 26 hectáreas de su campus externo. Se trata de un gran pulmón verde, que además de albergar muy interesantes colecciones científicas y ornamentales de flora constituye un recurso experimental y didáctico único para profesores y estudiantes universitarios, para escolares y para el público en general, así como un enclave de reencuentro con la naturaleza. Sus colecciones taxonómicas de flora del mundo, ibérica y regional, su huerta ecológica, la rosaleda "Ángel Esteban", los Jardines Cisnerianos, su colección de cactus y crasas, el orquidiarium o la reciente xiloteca en la que conocer las maderas del mundo, sus características y curiosidades, son motivos suficientes para conocer este espacio ubicado en el Campus Externo de la Universidad de Alcalá, al que se puede llegar siguiendo itinerarios peatonales marcados como el del eje norte o las rutas cardiosaludables. Información en www.ayto-alcaladehenares.es y en www.botanicoalcala.es.



El 1 de marzo se abre el plazo de inscripción del Programa Vacacional para mayores

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares abrirá este 1 de marzo el plazo de inscripción en el Programa Vacacional para mayores de 65 años 2024. Este programa ofrece estancia de siete días, con seis noches en establecimiento hotelero cuatro estrellas, con alojamiento y manutención en régimen de pensión completa. El plazo de inscripción finaliza el 27 de marzo. La concejala de Mayores, Esther de Andrés, ha asegurado que **"el programa vacacional es uno de los más esperados por nuestros mayores. Animamos a participar a todos nuestros mayores en el sorteo para que puedan disfrutar de esta maravillosa experiencia"**.

Los requisitos para participar será tener cumplidos 65 años, estar empadronado en Alcalá de Henares con al menos un año de antigüedad y gozar de autonomía e independencia en la movilidad para las actividades de la vida diaria. Las solicitudes se deben presentar rellenando el formulario online que figura en la web: <https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/>

Las personas que necesiten ayuda podrán personarse para la inscripción online a través de los mostradores de la Concejalía de Mayores, acceso por la entrada desde el Callejón del Hospital, s/n, en horario de 10:30 a 13:00 horas. Deberán acudir con DNI y una dirección de correo electrónico.

El calendario El listado de incluidos y excluidos se dará a conocer el próximo 22 de abril. Hasta el 26 se podrán presentar las reclamaciones, mientras que el 30 de abril ya se publicará el listado definitivo.

El sorteo tendrá lugar el 8 de mayo, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II (Avda. Reyes Católicos, nº 9). El 20 de mayo se expondrá el listado de agraciados y las fechas de reuniones informativas. Las fechas de pago serán del 3 de junio al 10 de julio.

Orlando Lopez Coffee
Desayunos y Meriendas
Comidas, Raciones y Cenas

Todos los Días; Bandeja Paisa, Tamales y Platos Combinados

Especialidad en CAFÉ COLOMBIANO

Pedidos para recoger en local o Delivery

C/ Rusia, 6 - Alcalá de Henares
Teléfono 666 296 145
Abierto todos los días de 8:00h a 22:00h

Consulta Nuestra Carta



DE MARZO

APRENDIENDO DEL PASADO,
TRABAJANDO EN EL PRESENTE,
MEJORANDO EL FUTURO

Concejala de Igualdad



Actividades financiadas con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género www.ayto-alcaladehenares.es

JORNADAS 8 DE MARZO DE 2024

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

PROGRAMA

EXPOSICIÓN "MUJERES CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h, sábados de 10:00 a 14:00 h. hasta el 16 de marzo.

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros. Plaza de San Julián, 1.

VISITAS GUIADAS:

- Para asociaciones, alumnado de talleres y público en general. **13 de marzo 11:30 h, 17:00 h y 18:00 h.**

- Para alumnado de 1º ESO de los centros educativos del municipio dentro del horario escolar. **Del 11 al 15 de marzo.**

Inscripciones: asesoriemuje@ayto-alcaladehenares.es

MARTES 5 DE MARZO

TALLER PARA FAMILIAS. "EDUCAR EN IGUALDAD ES PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

Organiza: AMPA y CEIP LUIS VIVES

Imparte: Concejalía de Igualdad.

CEIP Luis Vives. C/ Luis Vives 18.

■ Taller de mañana 9:15 h. a 11:00 h.

■ Taller de tarde 16:00 h. a 18:00 h.

Abierto al público bajo inscripción en:

<https://forms.gle/Fcgyi2mDWN1eZjti7>

JUEVES 7 DE MARZO

18:00 h. TERTULIA PROTAGONISTAS.

Remedios Menéndez Calvo, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UAH. *Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros - Sala Gerardo Diego, C/ San Julián, 1.*

19:30 h. CONCIERTO "TRECE. EL OTRO SIGLO DE ORO"

a cargo del coro de voces femeninas "Nuba", *Corral de Comedias. Plaza de Cervantes, 15.* Entrada gratuita recogiendo el ticket en taquilla una hora antes del concierto.

VIERNES 8 DE MARZO

12:00 h. VISITA TURÍSTICA "LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE ALCALÁ".

Inscripciones en las Oficinas de Turismo o por teléfono en el 918892694/ 918810634.

Punto de salida: Capilla del Dólar.

Plazas limitadas.

Organiza: Concejalía de Turismo en colaboración con la Concejalía de Igualdad.

20:00 h. TEATRO #EUFRASIA de Borja Centeno.

Historia real de Catalina Hernández, actriz sevillana del Siglo de Oro. Dirección: Rosa Fernández Cruz.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7.

Entradas: de 8 a 16 €

Taquilla del TSC o en www.culturalcala.es.

SÁBADO 9 DE MARZO

18:30 h. CONCIERTO DE GOSPEL SOLIDARIO "LAS VOCES INVISIBLES"

con la actuación del coro Living Water. La recaudación se destinará al desarrollo de programas de Diaconía España para la protección de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad.

Auditorio Municipal Poca de Lucia,

C/ Nuestra Señora del Pilar, s/n.

Organiza: Diaconía España.

Colabora: Concejalía de Igualdad y Amazon.

Entradas 15 €. Aportación solidaria.

Venta en: www.diaconia.es

DOMINGO 10 DE MARZO

12:00 h. CARRERA POPULAR "UNA MILLA POR LA IGUALDAD"

Reparto de 550 dorsales y camisetas desde las 11:00 h. en la entrada de la Ciudad Deportiva Municipal El Val, hasta fin de existencias.

Salida: Ciudad Deportiva Municipal El Val.

Llegada: Plaza de Cervantes.

12:30 h. OCIO EN IGUALDAD

■ Clase de Zumba, a cargo de Ana Serrano, profesora de ¡Oh! PROJECT- Educación, Cultura & Arte.

■ Taller "Pintando pintoras en camisetas"

■ Gymkhana para la corresponsabilidad

■ Taller de Ciencia "El ADN de las fresas"

■ Photocall "Alcalá en igualdad"

■ Mujer y Salud mental. ¿Cómo cuidas tu salud?

Organizado por el Centro de Día y de Rehabilitación Laboral Espartaes Sur.

Plaza de Cervantes

19:00 h. MÓNOLOGOS "PÓKER DE REINAS"

Cuatro cómicas más diferentes que los palos de la baraja se han unido en este póker de reinas para apostar a lo grande por el humor sin tapujos ni complejos. Esther Gimeno, Elena Beltrán, Sara Drama y Laura del Val hablarán de la vida a través de sus cuatro puntos de vista. *Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7*

Entrada: 3 €

Taquilla del TSC o en www.culturalcala.es

Recomendado para mayores 16 años.

MARTES 12 DE MARZO

JORNADA "OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN MATERIA DE IGUALDAD".

Dirigida a emprendedor@s, PYMES, empresas y personas interesadas.

PROGRAMA:

9.00 h. a 09.30 h. Presentación.

9.30 h. a 10.30 h. Regulación legal en materia de igualdad: novedades para la conciliación.

10.30h. a 11.30h. El registro retributivo y la auditoría retributiva en el contexto del Plan de Igualdad.

11.30 h. a 12.00 h. Descanso

12.00 h. a 13.00 h. El Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

13.00 h. a 14.00 h. Casos prácticos de desigualdad y brecha salarial.

Salón de actos de la Casa de los Lizano,

C/ Victoria, 10

Inscripciones:

coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es

17:30 h. CONFERENCIA-TALLER "MINDFULNESS PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LAS MUJERES", a cargo de Belén García Casado.

Salón de actos de Santa María la Rica,

C/ Santa María la Rica, 3

Entrada libre hasta completar aforo.

MIÉRCOLES 13 DE MARZO

VISITA GUIADA EXPOSICIÓN "MUJERES CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros.

Plaza de San Julián, 1.

Dirigida a Asociaciones de Mujeres y al alumnado de los Talleres de Igualdad

■ Turno de mañana 11:30 h.

■ Turno de tarde: 17:00 h. y 18:00 h.

JUEVES 14 DE MARZO

18:00 h. RECITAL DE POESÍA "ABONANDO EL JARDÍN"

a cargo de Magdalena Sánchez Blesa, escritora y poetisa.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7.

Entrada libre hasta completar aforo

Entradas en TSC o www.culturalcala.es

LUNES 18 DE MARZO

09:30 a 20:30 h. CURSO DE FORMACIÓN PARA MATRONAS: "PATERNIDAD CORRESPONSABLE EN EL EMBARAZO, NACIMIENTO Y CRIANZA".

Facultad de Medicina de la UAH.

Inscripciones: pmujer@ayto-alcaladehenares.es

MIÉRCOLES 6, 13 y 20 DE MARZO

18:30 h. "TALLER DE PATERNIDAD CORRESPONSABLE", dirigido a futuros padres.

Centro de Salud Juan de Austria.

Inscripciones: pmujer@ayto-alcaladehenares.es

MARTES 19 DE MARZO

18:30. DÍA DEL PADRE CORRESPONSABLE. Encuentro del "Grupo de padres cuidadores".

Concejalía de Igualdad. C/ Siete Esquinas, 2.

Inscripciones: pmujer@ayto-alcaladehenares.es

ACTIVIDADES DE OTRAS ENTIDADES

JUEVES 7 DE MARZO

UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UAH

10:00 h. II ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO UAH

CRAI Biblioteca. Plaza de San Diego s/n

CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UAH

"UNA UNIVERSIDAD PARA TODAS"

13:00 h a 18:00 h. Feria de información y actividades. La Concejalía de Igualdad colabora con una mesa informativa sobre sus servicios y programas.

18:00 h a 19:00 h.

Mesa redonda "Mujeres en la industria musical"

Patio de Santo Tomás de Villanueva, Rectorado de la UAH. Plaza de San Diego s/n.

VIERNES 22 DE MARZO

GRUPO DE MUJERES DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL GUINEANAECUATORIANA (ASOMCEGUI)

17:30 h a 20:00 h. JORNADA "EL PAPEL DE NUESTRAS ABUELAS EN LA SOCIEDAD".

Mesa redonda y actividades complementarias.

Salón de actos Casa Socorro. C/ Santiago, 13.

Consultar programa en Instagram

[@asomcegui_oficial](https://www.instagram.com/asomcegui_oficial)

Los actos pueden sufrir modificaciones por motivos ajenos a la concejalía de Igualdad. Para consultar el programa actualizado pueden acceder

www.ayto.alcaladehenares.es/igualdad

La BRIPAC celebró el LXX aniversario de las fuerzas paracaidistas del Ejército de Tierra con un concierto de música militar en el TSC



Bajo la dirección del capitán músico Andrés Jiménez Pérez, la Unidad de Música de la DIACU interpretó un programa de marchas, himnos

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, asistió en el Teatro Salón Cervantes al concierto de música militar ofrecido por la Unidad de Música de la Dirección de Acuartelamiento (DIACU) como parte de los actos conmemorativos del LXX aniversario de las fuerzas paracaidistas del Ejército de Tierra. Al concierto acudieron el general de brigada del Ejército de Tierra, Luis Jesús Fernández Herrero, jefe de la Brigada 'Almogávares' VI de Paracaidistas, y el general Joaquín Broch Hueso, jefe de la Dirección de Acuartelamiento; entre otros representantes militares, así como concejales del equipo de gobierno, otros miembros de la corporación municipal, y de la sociedad civil alcalaína. Bajo la dirección del capitán músico Andrés Jiménez Pérez, la Unidad de Música de la DIACU interpretó un programa de marchas, himnos y piezas populares en un concierto que ha servido para **"testimoniar el reconocimiento y la admiración que sentimos por nuestra querida Brigada Paracaidista"**, en palabras de la alcaldesa de Alcalá de Henares

Concierto en beneficio de la Hermandad Franciscana de Ntro. Padre Resucitado y Nuestra Señora de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá



Gran concierto en beneficio de la 'Hermandad Franciscana de Ntro. Padre Resucitado y Nuestra Señora de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá', el 'Auditorio Paco de Lucía' acogió el concierto 'La Leyenda del Cachorro de Sevilla', con la 'Banda de Palio Juventudes Musicales', la 'Escuela de Danza Pilar Barbancho' y 'Sonia Andrade', con la presencia de los concejales del equipo de gobierno Isabel Ruiz y Antonio Saldaña, y vecinos de Alcalá que han disfrutado de un brillante espectáculo cargado de arte



El PP aplaude al PSOE por "reconocer" los buenos datos de criminalidad y por "criticar" a la Delegación



La concejala de Seguridad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Orlena de Miguel (PP), agradeció al PSOE por "reconocer" el trabajo realizado por las fuerzas y cuerpos de Seguridad, que están **"bajo la coordinación de Judith Piquet y el nuevo Gobierno municipal"**.

Así, la edil respondió a un comunicado difundido por los socialistas, en el que el concejal Raúl Herrero había denunciado la **"falta de transparencia"** en la Junta Local de Seguridad y el ambiente de **"crispación"** frente a la Policía Local, con **"filtración de informes policiales"** y una **preocupante incapacidad para el diálogo"**.

De Miguel agradeció también al PSOE de Alcalá que se **"sume"** a las críticas que los vecinos del distrito II y el equipo de Gobierno realizaron a la gestión que de la seguridad ciudadana llevada a cabo por la Delegación del Gobierno de Madrid, cuyos representantes llegaron a afirmar en la Junta que **"no había problemas en este distrito"** y que la **"inseguridad que sentían los vecinos era algo psicológico"**.

"Nos alegramos de que los socialistas de Alcalá hayan seguido la senda de Emiliano García Page y José Luis Ábalos y sean críticos con los altos cargos del PSOE, en este caso con el delegado del Gobierno, Francisco Martín", ironizó De Miguel.



Orlena de Miguel (PP) concejala de Seguridad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares,

de Migraciones respecto a que la visita debía realizarse con **"discreción y sin medios de comunicación"**.

Además, mostró su **"sorpresa"** por el **"interés repentino del PSOE alcalaíno por el centro de acogida, cuando hasta ahora han sido incapaces de transmitir su apoyo a los vecinos de la zona que reclaman ayuda, ni de fijar alguna postura política sobre la decisión de Pedro Sánchez de trasladar a miles de migrantes sin ningún plan"**.



Orlena de Miguel

La edil Orlena de Miguel respondió a un comunicado difundido por los socialistas, en el que el concejal Raúl Herrero había denunciado la **"falta de transparencia"** en la Junta Local de Seguridad y el ambiente de **"crispación"** frente a la Policía Local, con **"filtración de informes policiales"** y una **preocupante incapacidad para el diálogo"**.



La edil de Seguridad respondió también a las críticas vertidas por el principal partido de la oposición en la ciudad complutense sobre la visita al centro de acogida de inmigrantes montado en la base militar Primo de Rivera que hizo la alcaldesa, con el argumento de que se siguieron los protocolos que impuso el Ministerio de Migraciones respecto a que la visita debía realizarse con **"discreción y sin medios de comunicación"**.

VISITA AL CENTRO DE INMIGRANTES La edil de Seguridad respondió también a las críticas vertidas por el principal partido de la oposición en la ciudad complutense sobre la visita al centro de acogida de inmigrantes montado en la base militar Primo de Rivera que hizo la alcaldesa, con el argumento de que se siguieron los protocolos que impuso el Ministerio

El equipo VOX-PP castiga a los vecinos del Distrito II: Fulminan el proyecto de renovación del bulevar de Núñez de Guzmán y tijeretazo a las inversiones para el barrio

El equipo de Gobierno mete en un cajón la reforma integral del paseo peatonal de Núñez de Guzmán diseñado por el Gobierno de Javier Rodríguez Palacios, con zonas infantiles y de gimnasia para mayores, además de nuevos bancos y papeleras



Los socialistas complutenses manifestaron su "profunda preocupación" ante la reciente presentación realizada por integrantes del equipo de Gobierno VOX-PP exponiendo "sus planes" para los vecinos y vecinas del Distrito II.

A pesar de sus intentos por "vender humo", la realidad es que el equipo de Judith Piquet va a llevar a cabo un preocupante "tijeretazo" a las inversiones para el barrio, que pasarán de los 2.5 millones planeados por el Gobierno socialista de Javier Rodríguez Palacios, a 1.7 millones.

Fulminan el proyecto para Núñez de Guzmán El edil Enrique Nogués mostró la oposición de los socialistas a unas medidas *"que suponen un castigo para los vecinos y vecinas del Distrito II, eliminando un proyecto, como es el de la renovación integral del Bulevar de Núñez de Guzmán, que ya se había dejado diseñado por parte del anterior equipo socialista"*. Nogués recuerda que con esta decisión, el equipo de VOX-PP *"se carga de un plumazo todas las infraestructuras que acompañaban a este proyecto, incluyendo los bancos nuevos, las zonas infantiles o los espacios de gimnasia para mayores"*.

El edil recuerda por último que, además, con este recorte presupuestario de casi un millón de euros, Judith Piquet y su equipo también eliminan proyectos ya avanzados por los socialistas y que afectan a calles del distrito como, por ejemplo, *"Gran Capitán, que se queda fuera del proyecto, o de San Fructuoso, donde se iba a llevar a cabo una actuación para dar*



Enrique Nogués.

solución al cruce peligroso existente y que se queda también fuera". Nogués señaló además que *"compartimos que el asfaltado es necesario, pero los vecinos de la zona se merecen más que lo necesario. Por ello -añadió- los socialistas presentamos un proyecto integral de reforma del bulevar y el posterior asfaltado, que el PP ha metido en un cajón"*.

Judith Piquet lleva al Ayuntamiento a una preocupante situación de enfrentamiento y expulsa del Salón de Plenos a los Policías Locales y a los trabajadores de la Grúa

Los socialistas denuncian la "lamentable deriva autoritaria" de Piquet y el equipo de Gobierno VOX-PP



Los socialistas complutenses manifestaron su preocupación ante *"la deriva autoritaria de la actual alcaldesa, Judith Piquet, tras los graves hechos vividos hoy en la sesión plenaria"*, donde la propia Piquet ha ordenado el desalojo y la expulsión del Salón de Plenos de los policías presentes y los trabajadores de la grúa municipal.

Desde el Grupo Socialista recuerdan cómo durante los 8 años de Gobierno de Javier Rodríguez Palacios no se vivió algo similar, asistiendo a unos hechos *"lamentables, consecuencia de la nefasta gestión de un equipo de Gobierno de VOX-PP, que ha llevado a nuestro Ayuntamiento a un grave enfrentamiento y una situación caótica"*.

SIN RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOCIALISTAS Los socialistas abordaron en la sesión plenaria la delicada situación que atraviesa nuestra Policía Local con dos preguntas, solicitando a Judith Piquet respuestas ante *"las informaciones publicadas recientemente, y de las que se han hecho eco los sindicatos CPPM y UGT"* según las cuales existiría *"favoritismo"* por parte del equipo VOX-PP *"hacia la Jefatura de Policía de Torrejón"*, y la posibilidad de que próximamente el Comisario de Policía de la citada localidad se incorpore, en calidad de Jefe del Cuerpo, a nuestra Policía de Alcalá, cuestiones a las que la primera edil no quiso responder.

Además, los socialistas preguntaron sobre la ausencia de condena oficial

del equipo de Gobierno a los hechos violentos sufridos en la sede socialista el pasado 30 de enero, y, una vez más, la primera edil se negó a condenar en el Pleno estos ataques y los insultos a los socialistas complutenses, una actitud que para los socialistas es *"lamentable y que denota una preocupante soberbia, impropia de una alcaldesa de una gran ciudad como la nuestra"*.

Sobre la propuesta de nombramiento de 10 puestos de Agente de Desarrollo Local (ADL) y la decisión de Judith Piquet de consolidar, o no, su plaza, a la que concurre siendo a su vez alcaldesa, la propia edil rehusó también responder.

LAS CUATRO MOCIONES SOCIALISTAS, RECHAZADAS Los socialistas vieron además como todas y cada una de sus mociones relativas a las áreas de igualdad, cultura, servicios sociales y educación fueron rechazadas, una situación que para los socialistas *"no es nueva, ya que, lamentablemente, pleno tras pleno vemos como el Gobierno VOX-PP rechaza de forma sistemática todas y cada una de nuestras mociones"*. Para los socialistas estamos ante *"Gobierno desarbolado, con evidentes síntomas de descoordinación y una gestión ruinosa que nos empuja a una situación tremendamente preocupante, sumiendo a nuestro Ayuntamiento en una delicada situación de enfrentamientos e incertidumbre que afecta, además, a temas tan sensibles como la seguridad."*

El Grupo Socialista preguntaron en el Pleno a Judith Piquet sobre las informaciones de enchufismo y que sitúan al frente de nuestra Policía Local al Comisario de Torrejón

Los socialistas llevarán además cuatro mociones en las que abordarán propuestas con las áreas de igualdad, educación, servicios sociales y cultura



Los socialistas complutenses defendieron el, en el segundo pleno ordinario del año, cuatro mociones en las que abordarán temas y propuestas relacionadas con la igualdad, la educación, la

servicios y la cultura, además de presentar cuatro preguntas dirigidas a Judith Piquet.

Entre sus preguntas, el Grupo Socialista abordará la delicada situación que atraviesa nuestra Policía Local, solicitando a la primer edil respuestas ante **“las informaciones publicadas recientemente, y que de las que se han hecho los sindicatos CPPM y UGT”** según las cuales existiría “favoritismo” por parte del equipo VOX-PP “hacia la Jefatura de Policía de Torrejón”, y que próximamente el Comisario de Policía la citada localidad se incorporará, en calidad de Jefe del Cuerpo, a nuestra Policía de Alcalá. Para los socialistas

“estamos ante unos hechos tremendamente graves” que deben ser respondidos de forma oficial, por lo que **“llevaremos al pleno esta situación con dos preguntas al respecto para que la alcaldesa despeje cualquier tipo de duda a este respecto, y deje de dar la callada por respuesta, generando más incertidumbre y jugando con algo tan serio como es la seguridad de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.”**

Además, los socialistas llevaron preguntas a la sesión plenaria relacionadas con los hechos violentos sufridos en la sede socialista el pasado 30 de enero y el silencio y ausencia de condena de la primera edil, así como sobre la propuesta de nombramiento de 10 puestos de Agente de Desarrollo Local (ADL) y la decisión de Judith Piquet de consolidar, o no, su plaza a la que concurre siendo a su vez alcaldesa.

Conmemoración del 8 de marzo Ante la ausencia este año de una declaración conjunta con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, los socialistas presentaron en el Pleno una moción para **“ratificar durante este 2024 el firme compromiso de nuestro Ayuntamiento con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y la erradicación de cualquier tipo de violencia machista en nuestro municipio, sumándonos a las diferentes resoluciones de los organismos e instituciones nacionales, europeas e internacionales y disponiendo todas las medidas necesarias”**. Desde las filas socialistas han recordado en este sentido que, lamentablemente, el equipo de Gobierno de hoy cuenta con integrantes que **“niegan la violencia de género, pero no solo eso, es que el concejal de Igualdad apoya que integrantes del equipo de Gobierno vayan a las concentraciones oficiales con carteles que niegan la existencia de la violencia de género. Por ello -añadieron- vamos a solicitar el apoyo del Pleno para mostrar nuestro compromiso para visibilizar a las mujeres en nuestra ciudad, mostrándolas como referentes a las futuras generaciones y visibilizándolas en las diferentes acciones de nuestra ciudad”**.

Apoyo la Formación Profesional Desde el Grupo Socialista también se abordó la situación de los estudios de Formación Profesional. En su moción los socialistas recuerdan como la FP **“juega un papel fundamental en el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes. De hecho, en España, el alumnado matriculado en Formación Profesional ha aumentado en total en torno a un 30% en los últimos 6 años y, en concreto, ha ascendido más de un 43% en el caso de la Formación Profesional de Grado Superior”**.

Pese a ello desde el Grupo Socialista recordaron que **“en la Comunidad de Madrid encontramos una gran disparidad entre la oferta pública y la oferta privada. Mientras que en España casi el 70% de la oferta**

de plazas de Formación Profesional es pública, en Madrid no llega al 56%. Esta distribución, además de ser injusta porque está impidiendo a miles de alumnos acceder a la educación pública, en última instancia está lastrando las oportunidades laborales del alumnado madrileño”. En este punto, los socialista recordaron que **“en nuestra ciudad actualmente se encuentra afectado el alumnado de la Formación Profesional Pública que está matriculado en los Centros Antonio Machado y Mateo Alemán”**, por lo que **“vamos a pedir el apoyo del Pleno para instar a la Comunidad de Madrid a poner en**



marcha de forma urgente un plan para ampliar las plazas destinadas a la Formación en Centros de Trabajo en el sector público, especialmente en la rama sanitaria, y a establecer criterios de preferencia en los convenios para los alumnos de centros de la red pública cuando la Formación en Centros de Trabajo se vaya a realizar en la administración pública”.

Convocatoria del Consejo Local de Coordinación Social Los socialistas abordaron en la sesión plenaria al situación del Consejo Local de Coordinación Social ya que, como señalan en su moción, **“tras 8 meses de gobierno de VOX y PP se ha producido una paralización del importante trabajo realizado durante la pasada legislatura de la mano de las entidades sociales del Consejo Local de Coordinación Social, así como la ausencia de voluntad política de ejecutar el ambicioso Plan Municipal de Discapacidad, del que se desconoce calendario de aplicación”**. Por todo ello, los socialistas solicitarán en el Pleno **“que el equipo de Gobierno convoque, de manera inmediata, un nuevo Consejo Local de Coordinación Social donde estén incluidas todas las entidades del ámbito social que desean seguir participando en dicho Consejo y a las que no se convocó en la constitución de este, y que en dicha convocatoria se incluya un punto específico del orden del día donde se informe a las entidades sociales de los avances realizados en la ejecución del Plan de Discapacidad en estos ocho meses de gobierno, así como el calendario de actuación y acciones para el año 2024”**.

Apoyo a los Gigantes de Alcalá Por último, los socialistas abordaron en su moción una propuesta en materia de cultura para instar al equipo de gobierno a que inicie **“los trámites necesarios para constituir una comisión para la conmemoración del V Centenario de la presencia de los Gigantes en Alcalá de Henares, que cuente con la presencia del cronista de la ciudad, con representantes de entidades culturales dedicadas a la historia de la ciudad, de los giganteros y de los diferentes grupos que conforman la corporación”**, además de **“dotar de una partida económica suficiente al área de cultura, de festejos o la que considere el equipo de Gobierno para poder desarrollar esta conmemoración dignamente”**. En este sentido los socialistas recordaron que **“tenemos documentada la participación de Gigantes en diferentes festejos de Alcalá desde el año 1525. Este registro histórico revela que su presencia es de las más antiguas de nuestro país y debe ser reconocido, por lo que esperamos que nuestra propuesta genere consenso y sea aprobada”**.

GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)

GASÓLEOS DAGANZO



PUENTE Y BOXES DE LAVADO - ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



GASÓLEOS DAGANZO

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS

JENARO GIL AGUEDA e HIJOS, S.L.



TELÉFONO DE PEDIDOS

91 884 13 72 - 91 884 12 62

!!! Su gasóleo de confianza !!!

Carretera de Alcalá - Torrelaguna, Km. 10 28814 DAGANZO - Fax 91 887 50 14 - jenaro_gil@telefonica.net

Gala de entrega del VI Certamen de Teatro Juvenil de Otra Forma de Moverte en el Teatro Salón Cervantes



El concejal de Cultura, Santiago Alonso, la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, y el concejal de Salud, Teófilo Lozano, asistieron a esta gala, que contó con una gran participación

Tuvo lugar la gala de entrega del VI Certamen de Teatro Juvenil de Otra Forma de Moverte, que se celebró en el Teatro Salón Cervantes. El concejal de Cultura, Santiago Alonso, la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, y el concejal de Salud, Teófilo Lozano, asistieron a esta gala, que contó con una gran participación por parte de los jóvenes de nuestra ciudad. El Primer Premio a la Mejor Obra Juvenil ha sido para Chicas Malas, El Musical (Somnis). El galardón a la mejor Representación Juvenil Local fue para Esto no es la Celestina (La Locandiera).

En cuanto al Premio a la mejor Dirección, este recayó en Sonia Rubio, de La Cubería, mientras que a la Mejor Dramaturgia Original (Mejor Guion) ha sido para Sentymentalia (Prevenidos Junior).

Dumar Martínez, de Duelos y Quebrantos, se hizo con el premio al Mejor Actor Juvenil, mientras que el de Mejor Actriz Juvenil ha recaído en África García (Somnis). El Premio al Mejor vestuario y caracterización fue para Esto no es la Celestina (La Locandiera), y el Premio a la Mejor Ambientación



Musical para Chicas Malas, El Musical (Somnis), que también ha recibido el Premio del Público.

Además, se realizaron menciones a Diego Abad (Duelos y Quebrantos) como actor secundario, Clásicos Modernos (La Posada de Hojalata) por promover clásicos entre los jóvenes y para Clases (Prevenidos Senior) por el mejor mensaje social. El concejal de Cultura, Santiago Alonso, destacó que *“desde la juventud y la infancia y a través del teatro aprendamos a comunicar, a transmitir, a compartir y a trabajar en grupo. Las artes escénicas nos permiten viajar, vivir diferentes vidas, empatizar, sentir y emocionarnos. Enhorabuena por esta gran labor a las siete compañías y ocho propuestas fantásticas, que ya merecéis premio y galardón por participar”*.

Por su parte, Pilar Cruz clausuró el certamen y se mostró *“muy orgullosa del trabajo que han realizado todo los que han participado para que las obras salgan adelante”*. *“Ha quedado demostrado que Alcalá cuenta con grandes artistas. Las artes escénicas son sueños que uno empieza a tener desde pequeño y estoy orgullosa de que desde esta Concejalía se den oportunidades para poder conseguirlos”*



Santiago Alonso

DEPORTES

1253 participantes en el 'IV Cross Escolar de la Temporada'



Se celebró el 'IV Cross Escolar de la Temporada' celebrado en el colegio 'Colegio San Gabriel' que contó con la presencia de la concejala de Deportes Lola López, del Segundo Teniente de Alcalde y Presidente del

Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Víctor Acosta, de otros miembros de la corporación municipal, y que nos ha dejado una ESPECTACULAR cifra de 1253 participantes (977 escolares y 276 adultos).



DEPORTES

'Temporada' celebrado en el Colegio San Gabriel



DEPORTES

Más de 25 medallas autonómicas de los atletas Sub16, Sub18 y Máster del Ajalkalá que apuntan a Medalla Nacional

Gran papel de los atletas de la cantera en los Campeonatos de Madrid de Short Track, con numerosas mínimas que darán que hablar en sus respectivos Campeonatos de España.



Gran arranque en este inicio de temporada en el que todavía quedan pruebas autonómicas, nacionales e internacionales en las que varios de estos atletas tienen ganas de dar la campanada.



El mes de febrero dejó grandes Campeonatos Autonómicos y nacionales de atletismo. La anterior denominación de Pista Cubierta, a partir de ahora denominada Short Track (ST), ha deparado grandes resultados por parte de los atletas del club Atletismo Ajalkalá.

La cantera responde con 2 oros, 4 platas y 1 bronce En la pista de Gallur, en el Campeonato de Madrid Sub16 ST, el combinado verdinegro logró 3 nuevas medallas. La todoterreno Valeria Manzanares logró un doblete, alzándose con una plata en los 60mv y un bronce en los 600ml. Por su parte, la saltadora de altura Ainhoa Labandeira, consiguió la medalla de plata con



uno magnífico salto de 1.54. Son varias las atletas ajalkalaínas que ya cuentan con el billete para su nacional, aunque todavía quedan semanas para lograrla. Una semana antes, en la misma pista de Gallur, pero en el Campeonato de Madrid Sub18 ST, los canteranos aumentaron el medallero con los dos oros de Marcos Salcedo (peso y disco AL) y las platas de Andrea Navarrete

(Longitud), Laura Páez (Pértiga) y Alberto Lomas (400ml), todos con mínima directa para el Campeonato de España Sub16 de Sabadell de este fin de semana, que también contará con Samuel Martínez en los 800ml.

En este autonómico destacaron también atletas que rozaron el podio y que lograron plaza de finalista: Alexia (4ª en 800ml), Ainara (4ª en peso y 7ª en disco AL), Saray (5ª en disco AL y 8ª en peso) y Yaiza (6ª en disco AL y 7ª en peso). Muchas de ellas con serias opciones de acudir al nacional de lanzamientos largos.

Los atletas Máster del club son una garantía de podio En el Campeonato de Madrid Máster de lanzamientos largos hubo varios atletas que volvieron con doblete. Este es el caso de Miriam Cruz que sumó un oro en martillo y una plata en martillo pesado (F35), la lanzadora Carmen Vara con su oro en martillo pesado y la plata en martillo (F35), Balazs Laczko logró dos platas en martillo y martillo pesado (M45) y el veterano Mariano Núñez, que consiguió un oro en martillo pesado y la plata en jabalina (M75). Por su parte, Alfonso Román hizo lo propio en el disco (M50), alzándose con la victoria. Por último, en el Campeonato de Madrid Máster ST también hubo una lluvia de medallas en numerosas disciplinas y categorías. Se proclamaron Campeones de Madrid la imparable Natalia Hermoso en 60mv (F35), el récordman español Alfonso Román en peso (M50), Raúl Manzanares en 800ml (M45), Juan Prieto en 1500ml (M55), José M.Gª Gaudio en 800ml (M60) y un espectacular doblete con dos oros en 800ml y 1500ml (M35) del mediofondista Sergio García.

Las platas las lograron Natalia Hermoso en los 60ml (F35), el atletas de pruebas combinadas Antonio Hortal en salto de altura (M50) y la fondistas Monserrat Agudo en 1500 ml (F45). Los bronces llegaron de la mano de Víctor Medina en 400ml (M35), Santiago Muñoz en 400ml (M45) y J.Manuel Berlinches en 1500ml (M50). Gran arranque en este inicio de temporada en el que todavía quedan pruebas autonómicas, nacionales e internacionales en las que varios de estos atletas tienen ganas de dar la campanada.



La MadCup, cuyo acto de inauguración del torneo tuvo lugar en el Estadio Cívitas Metropolitano, se celebrará en Madrid por cuarta vez entre los días 21 y 26 de junio

Presentada la IV edición del torneo internacional de fútbol base MADCUP donde Alcalá de Henares volverá a ser sede principal

Los tenientes de alcalde, Isabel Ruiz Maldonado y Víctor Manuel Acosta, y la concejala de Deportes, Lola López, asistieron a la presentación de la IV edición del torneo internacional de fútbol base MadCup, en la que Alcalá de Henares volverá a ser sede principal.

La MadCup, cuyo acto de inauguración del torneo tuvo lugar en el Estadio Cívitas Metropolitano, se celebrará en Madrid por cuarta vez entre los días 21 y 26 de junio, y contará con representantes de más de treinta países para disputar encuentros en categorías prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil, tanto masculinos como femeninos.

El torneo que tendrá las instalaciones de Alcalá de Henares como sede principal, promueve y potencia valores deportivos y familiares entre jugadores, familias y técnicos, además de fomentar las mejores actitudes deportivas, como son el compañerismo y el respeto.

Una competición que además incorpora en esta edición el fútbol inclusivo, en colaboración con la Federación Madrileña de Deportes para personas con discapacidad intelectual (FEMADDI), algo que la concejala de



Isabel Ruiz Maldonado y Víctor Manuel Acosta, y la concejala de Deportes, Lola López, asistieron a la presentación de la IV edición del torneo internacional de fútbol base MadCup

Deportes, Lola López, puso en valor durante el acto: **“La inclusión en el deporte y en todos los ámbitos de la vida son fundamentales. En este siglo XXI no hablar de inclusión sería cometer un grave error. La inclusión debe formar parte de nuestro día a día”.**

El torneo que tendrá las instalaciones de Alcalá de Henares como sede principal, promueve y potencia valores deportivos y familiares entre jugadores, familias y técnicos, además de fomentar las mejores actitudes deportivas, como son el compañerismo y el respeto.

Con una gran proyección de crecimiento y de internacionalización, el torneo viene batiendo récords de participación de equipos extranjeros, contando con un 30% de participantes provenientes de fuera de la Comunidad de Madrid, lo que supone también un importante impulso al turismo en la ciudad. Una Madcup, que además crece en modalidades deportivas y que este año, entre los días 21 y 24 de marzo, celebrará la MadCup de Basket base y de élite, también en Alcalá de Henares.



Se celebrará los días 2 y 3 de marzo en el Complejo Deportivo de Espartales de la ciudad complutense

Alcalá de Henares sede del Campeonato de España de Wushu



El Wushu moderno comprende un conjunto de artes marciales chinas, que se diferencian en Talou, Tradicional y Sanda, así como 18 tipos de armas como el sable, la espada, el palo o la lanza.

El antiguo Convento de Capuchinos acogió la presentación del Campeonato de España de Wushu moderno que se celebrará en el Complejo Deportivo Espartales de la ciudad complutense los días 2 y 3 de marzo. A la presentación acudieron el teniente de alcalde y presidente de la Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, la concejala de Deportes, Lola López, la presidenta de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, Neli Lorenzo Abad, y el entrenador nacional, miembro de la organización del Campeonato, miembro de la Comisión Madrileña y director del equipo de Wushu de Madrid,

En España hay grandes deportistas y campeones que durante todos estos años han logrado grandes éxitos para el Wushu español: Ramón Quina, Raúl Estévez, Adán Navarro, Almudena de las Heras, Paloma Paños, Irene Castro, Francisco García, José Manuel Ferreira, Dan Rio o Esteban Giménez, entre otros.



Lola López, concejala de Deportes, en la presentación del Campeonato de España de Wushu Rafael Casala Donoso. El sábado 2 de marzo habrá competiciones en horario de 09:30 a 20:00 horas y el domingo de 09:30 a 14:00 horas. Víctor Manuel Acosta aseguró que *"el wushu es un deporte en crecimiento cuyo campeonato de España atrae a un número cada vez mayor de deportistas y aficionados. A todos ellos, les damos la bienvenida a la ciudad de Alcalá de Henares y les deseamos que disfruten de su gastronomía y de su oferta de actividades culturales"*. Por su parte, la concejala de Deportes indicó que *"se espera una participación de 300 deportistas, a los que se unirán alrededor de 100 personas, entre oficiales de organización, árbitros, jueces y voluntarios"*. El Wushu moderno comprende un conjunto de artes marciales chinas, que se diferencian en Talou, Tradicional y Sanda, así como 18 tipos de armas como el sable, la espada, el palo o la lanza. En España se lleva practicando desde los años 80. En España hay grandes deportistas y campeones que durante todos estos años han logrado grandes éxitos para el Wushu español: Ramón Quina, Raúl Estévez, Adán Navarro, Almudena de las Heras, Paloma Paños, Irene Castro, Francisco García, José Manuel Ferreira, Dan Rio o Esteban Giménez, entre otros. Recientemente, en el pasado Campeonato del Mundo, Víctor de la Plaza logró una medalla de bronce en Duilian y un diploma en Qiangshu.



Comedia, Flamenco, Teatralia y un Concierto de la Camerata Complutense entre las propuestas culturales de este fin de semana en Alcalá de Henares

El viernes el Teatro Salón Cervantes acoge la representación de una comedia protagonizada por actores y actrices que han participado en la conocida serie "Amar en tiempos revueltos"

El mes de marzo arranca en Alcalá con diferentes propuestas culturales que seguro tendrán interés para el público. El viernes en el Teatro Salón Cervantes, el público podrá disfrutar de la representación de una entretenida comedia, "Una Semana nada más", protagonizada por Marina San José, Manu Baqueiro y Javier Pereira conocidos por sus papeles en la serie "Amar en tiempos revueltos". La función dará comienzo a las 20:00 horas y los precios oscilan entre los 16 euros de la butaca de patio y los 8 euros de las traseras de palco.

El domingo será el turno de un singular espectáculo titulado "Debajo de los pies", protagonizado y dirigido por el coreógrafo Eduardo Guerrero, con la dirección musical de Joselito Acedo y con la voz de Ismael de la Rosa "El Bola". El telón se subirá a las 18:00 horas y aún quedan entradas a la venta desde los 16 hasta los 8 euros.

También el domingo, habrá ocasión de acudir a la Iglesia Convento de Santa Úrsula, que albergará un concierto de la Camerata Complutense "Expresión en Femenino", en el que se interpretarán obras de Mendelssohn, Montero, Lockhart y Bor bajo la dirección de Cristina-Lucio Villegas. Las entradas se pueden adquirir directamente en el convento o a través de la página web www.culturalcala.es al precio único de 10 €. Además, el Festival Internacional de Artes Escénicas para todos los públicos de la Comunidad de Madrid, Teatralia, que comienza el próximo 1 de marzo y se extenderá hasta el día 24, trae un espectáculo el domingo a Alcalá, concretamente al Centro Cultural Gilitos.



Se trata de "Al calor del cancionero", dirigido a niños a partir de 4 años, de la compañía castellano-manchega Teatro de Malta, que pone en valor el tesoro de las canciones tradicionales, que hasta hace no tanto ocupaban un lugar esencial en los juegos y las interacciones sociales de niños y niñas. Al mismo tiempo, propone al público infantil, de una manera divertida, una iniciación al folclore.

La función dará comienzo a las 12:30 horas, las entradas se pueden adquirir al precio único de 4,5 euros en la taquilla del TSC y en la web www.culturalcala.es

Gran variedad de oferta expositiva con entrada gratuita

Además, varias exposiciones, todas ellas con acceso gratuito, se podrán visitar durante el fin de semana. El Antiguo Hospital de Santa María la Rica acogerá hasta el próximo 31 de marzo la exposición de pintura titulada 'Huellas', con obras de Rafael Canogar, figura clave del arte



El Teatro Salón Cervantes, el público podrá disfrutar de la representación de una entretenida comedia, "Una Semana nada más", protagonizada por Marina San José, Manu Baqueiro y Javier Pereira conocidos por sus papeles en la serie "Amar en tiempos revueltos".

contemporáneo en España. Son, en concreto, las salas José Hernández/Kioto 1998, las que albergan las piezas; en total, 40 pinturas de gran formato, realizadas sobre metacrilato y pintadas por ambas caras en acrílico al frente y al óleo por detrás.

También en Santa María La Rica, se puede recorrer "El Jardín Ilustrado, un paseo entre el arte y la ciencia" de Marta Chirino, considerada una artista botánica, un término que acuñó la Society of Botanical Artists del Reino Unido desde su fundación en 1985. Dentro del arte botánico, existen diferentes maneras de hacer según sus fines: el arte floral, el dibujo botánico y la ilustración científica. En su caso, se ha desarrollado en dos caminos bien diferenciados en su enfoque: el arte y la ciencia y de esta forma lo expresa en la exposición.

El horario de visita de ambas exposiciones es de martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, los domingos de 11:00 a 14:00 horas y los lunes permanecerá cerrado.

En la Casa de la Entrevista permanece expuesta la obra del artista alcalaíno Francisco Cajal Remón, "Desvíos Posibles", compuesta de un conjunto de cuadros y dibujos realizados por el artista durante los últimos 10 años. Desde el óleo hasta el dibujo digital, Francisco Cajal Remón muestra una selección de técnicas habituales: lápiz, tinta sobre papel, acuarela, carbón, pastel, grafito, tiza, carbón prensado, etc. La selección de los materiales presenta un amplio repertorio: papel, lienzo, cartón, contrachapado, madera, tabla, tela, pantalla digital, etc.

El horario de visita es de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, los domingos de 10:00 a 15:00 horas.

Por último, la Capilla del Oidor alberga "Impenetrable" una muestra que recorre parte de la obra de Alberto Capón, artista de reconocida trayectoria, galardonado con el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales en 2016. La muestra se podrá visitar de forma gratuita hasta el próximo 31 de marzo, en horario de martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, los domingos y festivos de 11:00 a 14:00 horas. Los lunes permanecerá cerrado.

Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares llevó a cabo una nueva limpieza de residuos junto al río Henares dejando una vez más en evidencia el abandono que padecen los espacios naturales de todo el término municipal por parte de las Administraciones, especialmente el Ayuntamiento



Una veintena de personas acudieron a la convocatoria lanzada por Ecologistas en Acción para retirar las basuras abandonadas en el área recreativa que hay junto al puente Zulema. Nuestras herramientas se limitaron a tres horas de trabajo voluntario, unos guantes y bolsas de diferentes colores para separar los diferentes tipos de residuos. La actividad se desarrolló en el espacio denominado "Monte M-3055 La Isla y El Val", un espacio consorciado entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá, siendo su mantenimiento una responsabilidad de ambas administraciones. Un espacio muy utilizado por familias, paseantes y deportistas.

La primera impresión fue que personal del Ayuntamiento o de la Comunidad de Madrid lo habían limpiado hace poco, probablemente en los primeros días de esta semana.

Pero, pronto encontramos importantes cantidades de basura en zonas algo alejadas de las mesas y de los lugares más visibles.

Sin duda, consecuencia de comportamientos incívicos de una parte pequeña de la ciudadanía que las administraciones deben de dar solución asegurando la limpieza de estos lugares para el disfrute y salud del resto de la población así como el cuidado de la naturaleza de la que dependemos. La limpieza finalizó con la recogida de 25 bolsas de residuos plásticos, 4 bolsas de ropa, varias de materiales variados, 8 sprays, 60 botellas de vidrio, dos neumáticos, dos persianas, un tejadillo de fibra de vidrio, dos tapacubos de coche, un carro de supermercado, un mueble de madera, una silla de camping, un ventilador, dos macetas, un hacha y varias pilas. Todo lo recogido ha quedado en un lugar fácilmente accesible para que los servicios municipales puedan retirarlos, algo que también agradecemos. A pesar del intenso uso que hace



la población del área recreativa el entorno próximo se encuentra muy degradado. A pocos metros de la entrada hay una parcela que cuenta con una nave prácticamente derruida literalmente ocupada por todo tipo de residuos. Llama la atención un montón de unos 50 neumáticos de coche y otras tantas piezas de uralita, un residuo que se considera muy peligroso por estar hecho con fibra de asbesto, un conocido cancerígeno. La

acumulación de residuos de todo tipo en este lugar es de tal dimensión que solamente es posible su retirada si las administraciones toman la iniciativa al ser imprescindible el uso de maquinaria pesada. A pocos metros del área recreativa se encuentra la isla de los García, otro espacio donde las basuras son abundantes,



especialmente en las proximidades del ruinoso molino. Es muy probable que el Ayuntamiento disculpe su inacción argumentando que se trata de fincas privadas en las que no tiene competencias. Basta recordar al Ayuntamiento que puede actuar por iniciativa propia y exigir el abono de los gastos. Así queda reflejado en la actual Ordenanza de Residuos que se encuentra en revisión, que en su artículo 97 dice "Ejecución subsidiaria. —1. Sin perjuicio de la potestad sancionadora, en caso de incumplimiento por los usuarios de los servicios de los deberes que les incumben, tras requerimiento al efecto, se podrá



efectuar la ejecución subsidiaria por los servicios municipales por cuenta de los responsables y al margen de la indemnizaciones que correspondan. 2. No será necesario requerimiento previo, pudiendo procederse de modo inmediato a la ejecución, cuando de la persistencia de la situación pudiera derivarse un peligro inminente para la salud humana, los recursos naturales o el medio ambiente." Convocatorias como la de hoy

tienen un alcance simbólico y su objetivo es el de mejorar nuestro entorno a través del trabajo voluntario de la ciudadanía pero también el de realizar una denuncia pública, una llamada de atención a las administraciones para que dediquen los esfuerzos necesarios para atajar un problema generalizado en todo el término

municipal. Entre las medidas que debiera tomar el Ayuntamiento de Alcalá de Henares están la creación de un servicio dedicado exclusivamente a la eliminación de todos los puntos negros de basuras y escombreras, así como a la limpieza de basuras de los espacios naturales; la apertura de zanjas o construcción de barreras para evitar el paso de vehículos a determinados lugares de vertido ilegal habitual; la imposición y ejecución de sanciones ejemplares; campañas de educación ambiental específicas y el refuerzo suficiente de la patrulla de medio ambiente de la policía local que actualmente se encuentra en una situación límite.

Para tratar estos y otros asuntos solicitamos públicamente una reunión con la alcaldesa, Judith Piqué. Abordar el cuidado y mejora del medio ambiente y de la naturaleza de nuestro término municipal debería de ser una prioridad de nuestros gobernantes.

Antes de dar por terminada la actividad se procedió a plantar dos ejemplares de olmo común (*Ulmus minor*) que tienen la peculiaridad de ser resistentes a una enfermedad que ha diezmando sus poblaciones: la grafiosis. Esperemos que estos ejemplares, tan característicos de las vegas del río Henares, pueda prosperar entre chopos de producción forestal enfermos y ajenos al ecosistema ribereño. Por último, Ecologistas en Acción agradece públicamente el esfuerzo realizado por todas aquellas personas, incluidos las niñas y niños, que este domingo han dado un ejemplo a seguir por toda la población y sin cuya colaboración no hubiera sido posible.

CICLO DE CONCIERTOS

Semana Santa

MARZO 2024

Domingo 17, 20:30 h

50 AÑOS, TIEMPO DE PASIÓN

SCHOLA CANTORUM

Dirección: Nuria Matamala Pichoto

CATEDRAL MAGISTRAL

Plaza de los Santos Niños

Miércoles 20, 20:30 h

REQUIEM DE ANTÓN BRUCKNER

ORFEÓN COMPLUTENSE

Dirección: Silvia Sanz Torre

IGLESIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

Calle Libreros, 25

Martes 19, 19:30 h

REQUIEM DE REQUIEMS

LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ

Dirección: Montserrat Font Marco

IGLESIA DEL CONVENTO DE LAS

BERNARDAS

Plaza de las Bernardas

Viernes 22, 20:00 h

ESTAMPAS DE LA PASIÓN

CORAL POLIFÓNICA COMPLUTENSE

Dirección: Leonor Álvarez

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

DE ASÍS

Avenida Reyes Católicos, 26

ENTRADA LIBRE
HASTA COMPLETAR AFORO

Concejalía de Cultura

culturalcala.es

ayto-alcaladehenares.es



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO





Declarada de Interés Turístico Nacional

SEMANA SANTA

Alcalá de Henares

2024

Consejo de Fiestas y Tradiciones Populares



Autor: Daniel Covarrubias Rivera

www.ayto-alcaladehenares.es